ENERGICO MANIFIESTO DEL RADICALISMO

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (3er. piso) — Santa Fe, Lunes 22 de agosto de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº 7586

NOMBRO DEFENSOR EL GRAL. SANJURJO

EL C. NAC. DEL RADICALISMO HA DADO A LA PUBLICIDAD UN ENERGICO MANIFIESTO

Protestando por la reforma electoral q' proyecta la Legislatrura de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — La Mesa Directiva del Comité Nacional del Radicalismo ha dado hoy a publicidad un manifiesto refiriéndose a la comunicación que le dirigió el Comité de la Provincia de Buenos Aires, protestando por la reforma electoral que en dicho Estado se proyecta.

Dice que el proyecto de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires tiende a conseguir que las elecciones provinciales se realicen, no de acuerdo al padrón nacional, sino de acuerdo con el padrón provincial, en el que podrán ser eliminados los ciudadanos desafectos al régimen imperante en esa provincia.

Agrega el manifiesto, que hasta enunciar el hecho para comprobar la gravedad del atentado que se prepara, y así lo ha comprendido este Comité, resolviendo en el acto denunciar el hecho a todos los comités radicales de la República, para documentar este nuevo atropello a la democracia y hacer un llamamiento al partido en defensa de las conquistas instituciones que obtuvo al precio de su sangre.

Se expresa mas adelante que el padrón nacional ofrece garantías al derecho de los ciudadanos, y después de exponer razones de orden jurídico y político, hace consideraciones de orden constitucional, manifestando que la reforma comportará la supresión del voto para millares de ciudadanos, que no votarán porque se les habrá excluido de los padrones sin que puedan defender sus derechos ante la misma autoridad que así los despoja.

Más adelante dice que lo que engendró la fuerza intenta mantenerse por mentira y busca encubrirse con la ley; agregando que llegará el dia en que el triunfo del radicalismo demostrará una vez más que los éxitos del fraude son siempre efímeros.

Añade luego, que ya ha visto el pueblo cómo una espada puede romper la sabia Constitución que duró 70 años, y costó sangre a varias generaciones argentinas; y ahora ve también como los cuerpos legislativos surgidos de comicios irrisorios consagran la mentira y legalizan la falsificación.

Refiriéndose a los representantes surgidos en los últimos comicios, expresa que prosiguen por el camino de una regresión; y habrá de ser funesta para la educación moral de nuestra democracia y para el orden legal de la sociedad argentina.

Terminan diciendo que frente a estos extravíos, el Radicalismo de hoy, como ayer, despliega al viento su generosa bandera, oponiendo a los desmanes del poder la fuerza de su espíritu indomable en defensa de la ciudadania y en la exaltación del mas noble ideal patriótico. — Firman: *Alvear — Güemes — Noel.*

SE VOLVIO A INTENSIFICAR EL PASO DE TROPAS BOLIVI. CON DESTINO AL CHACO

Llamamiento de la Junta Nacional para guaya en pro de la ayuda de las familias de los soldados

ASUNCION (Paraguay), 21. (Austral). — Ha dirigido un llamamiento al pueblo la Junta Nacional que se ocupa de socorrer a las familias de los soldados que se encuentran en el frente.

Dice que todos deben contribuir, pues el momento en que se deben levantar todos los corazones para mitigar en algo el sufrimiento de esta difícil situación porque atraviesa el país.

ASUNCION, 21 (Austral) — Un militar que ha llegado del frente manifiesta que es indescriptible el entusiasmo reinante en las filas del ejército paraguayo destacado en los fortines del Chaco, agregando que lo pasan lo más bien; pues hasta tienen instalados aparatos de radio por donde se escuchan tanto música, como se enteran de las últimas noticias.

EL PASO DE TROPAS BOLIVIANAS.—

LA QUIACA, 21. (Austral). — Se ha vuelto a intensificar el paso de tropas bolivianas para el Chaco, y por esta causa hoy se ha trasado el tren argentino que va a Buenos Aires, el que no esperó a los pasajeros que venían de La Paz.

VILLAZON, 21. (Austral). — El Regimiento 6 de Caballería llegó esta mañana del Norte pasando enseguida hacia Tarija, desde donde seguirán a Villamonte.

El Regimiento 20 de Caballería ha pasado también hoy para este último punto.

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL H. DE PALERMO

En el "Clásico Belgrano" se impuso ampliamente Cruz Diablo

BUENO SAIRES, 21 (Austral). — Se realizaron hoy en Hipódromo de Palermo las anunciadas carreras, cumpliéndose todo el programa con gran entusiasmo.

Los resultados de las mismas fueron los siguientes:

1a. CARRERA

1o. GRAND'UN, 56 k., por Gran Copete y Nutria, del stud Novela, al cuidado de F. Guerrero.
2o. Brújula 56.
3o. Papisa 56.
4o. Mi Patrona, 56.
Corrieron todos.
Dividendos: del 1o. $ 26.50 y 5.80; del 2o. 3.60.
Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'33".
Jockey: Moreira.

2a. CARRERA

1o. CINCO CERROS, 56 k., por Adams Apple y Sierra Leona, del stud Capitán Boston, al cuidado de Telmo Míguez.
2o. Soneto, 56.
3o. Chanfle, 56.
4o. Tributo, 56.
No corrió: Arrieta.
Dividendos: del 1o. $ 6.00 y 3.10; del 2o. 2.60.
Ganada por 3/4 cpos.
Tiempo: 1'24" 2/5.
Jockey: Pelletier.

3a. CARRERA

1o. UÑA OVERA, 57 k., por Spring Thyme y Uña de Plata, del stud The Laddye's, al cuidado de J. González.
2o. La Montalvan, 57.
3o. Aleta, 57.
4o. Colombine, 57.
No corrieron: Vivilla, La Gurra Maravilla y Pitonisa.
Dividendos: del 1o. 10.05 y 4.25; del 2o. 6.20 y del 3o. 14.35.
Ganada por 1 3/4 cpo. Tiempo: 1' 26" 2/5.
Jockey: E. Antúnez.

4a. CARRERA

1o. MENINO, 54 por Spring Thyme y Marpesa, del stud El Malito, al cuidado de J. Arismendi.
2o. Danzadora, 49.
3o. Mojarrita, 57.
4o. Paisano, 45.
No corrieron: Mímica, Pilca, Narigueta, Balita y Pisco.
Dividendos: del 1o. 4.35 y 2.35; del 2o. 3.10; del 3o. 4.70.
Ganada por 2 1/4 cpo.
Tiempo: 1'5" 2/5.
Jockey: I. Leguizamo.

5a. CARRERA

1o. PICAPLEITOS, 60 k. por Picacero y Protea; del stud General Guemes, al cuidado de F. Maschio.
2o. Cruz Diablo, 60.
3o. Signon, 60.
4o. Firmeza, 60.
5o. Merecido, 62.
Corrieron todos.
Dividendos: del 1o. 2.50 y 2.20; del 2o. 2.90.
Ganada por 2 1/2 cpos.
Tiempo: 2'33" 3/5.
Jockey: I. Leguizamo.

6a. CARRERA

1o. S. O. S. 53 k., por Serio y Camouflage, del stud Socorro, al cuidado de W. Bergonovo.
2o. Ruler, 52.
3o. Jacurú, 56.
4o. Guapito, 53.
No corrieron: Pellegrin y Zarina.
Dividendos: del 1o. 14.15 y 3.10; del 2o. 2.65; del 3o. 4.9?.
Ganada por 1 cpo.
Tiempo: 1'30".
Jockey: Pelufo.

7a. CARRERA

1o. PREMIER, 55 k., por Macer y Pescadita del stud F. I. I., al cuidado de José Alvarez.
2o. Carbonaria, 43.
3o. Calhueu, 45.
4o. Wesley, 49.
No corrieron: Northorit y Señorita.
Dividendos: del 1o. 3.75 y 2.75; del 2o. 4.25.
Ganada por 1/2 cpo.
Tiempo: 2'16" 1/2.
Jockey: Orduna.

8a. CARRERA

1o. MAR CASPIO, 56 k. por Alem Breeck y Basquiña del stud Las Piedras, al cuidado L. Saini.
2o. Señorita, 47.
3o. Robel, 47.
4o. Dora, 53.
No corrieron: Fatal, Mojarrita, Premier, Santa Paula, Sagaz, Holbeis.
Dividendos: del 1o. 12.80 y 3.30; del 2o. 3.20 y del 3o. 12.60.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'49" 1/6.
Jockey: Orduna.

SE PEDIRA LA PENA DE MUERTE

EN FORMA PROVISIONAL CONTRA SANJURJO

MADRID, 21 (Austral) — El Presidente de la Suprema Corte señor Gómez, y el defensor del general Sanjurjo, Don Bergamin, han anunciado hoy que el Fiscal General pedirá en forma provisional la pena de muerte contra el general Sanjurjo, Herranz, Justo Sanjurjo e Infante.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FOOT BALL

JUGADOS AYER EN BUENOS AIRES POR LA LIGA

BUENOS AIRES, 21 (Austral) — Los resultados de los partidos jugados por los profesionales de la Liga en esta Capital hoy, fueron los siguientes:

San Lorenzo 2 — Independiente 2
Chacarita Juniors 2 — Boca Juniors 1
River Plate 0 — F. C. Oeste 2
Racing 2 — Gs. de La Plata 0
Arg. Junios 1 — Huracán 0
Tigre 2 — Atlanta 2
V. Sársfield 1 — Platense 1
Talleres 1 — Quilmes 1
G. y Esgrima de La Plata 1 — Lanús 0

EL MITIN QUE SE REALIZO EN CONCORDIA

En pro del mejoramiento de la economía Nacional

CONCORDIA, (E. Ríos), 21. (Austral). — La Junta Popular pro mejoramiento de la economía Nacional, efectuó esta mañana un mitin en el Teatro Colón, con el propósito de gestionar ante los poderes públicos nacionales la adopción de medidas de emergencia tendientes a restaurar la economía del país.

Abrió el acto el doctor Andrés Rivera, y luego en nombre de la Junta habló el doctor Ravasio, exponiendo la situación porque se travesa y tratando las principales propósitos que persigue la mencionada Junta.

Más adelante expuso las medidas del Gobierno que se reputan indispensables para este mejoramiento económico, que se persigue, y que son de urgencia.

Entre ellas citó la de la moratoria a la deuda externa e interna, y la emisión y conversión de cédulas hipotecarias.

Al acto concurrió un enorme gentío notándose un gran entusiasmo.

ASALTO A UN COLECTIVO EN Bs. AIRES

Despojaron a los pasajeros y conductores

BUENOS AIRES, 21. (Austral). — Los delincuentes asaltan ahora a los colectivos, no ya solamente a los taxis y transeuntes.

Uno de estos asaltos se perpetró esta mañana al colectivo chapa 697 de la línea 87, que fué detenido en Avenida Tres Cruces, por cuatro sujetos que con revólver en mano registraron a todos los pasajeros, como así al guarda y conductor, despojándolos de todo lo que tenían en efectivo y otros valores.

El PLEITO ARGENTINO URUGUAYO

SE ANUNCIA QUE EN BREVE QUEDARA SOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE

MONTEVIDEO, 21 (Austral) — El diario "La Mañana" de hoy publica un artículo en el cual confirma las noticias que venían circulando estos días, con respecto a las gestiones que se venían haciendo para el acercamiento diplomático entre la Argentina y el Uruguay.

Agrega el citado diario que las gestiones están bien encaminadas y que es posible que dentro de pocos días queden reanudadas las relaciones entre ambos países, regresando el embajador uruguayo Dr. Lionel Aguirre a Buenos Aires, y el ministro argentino Dr. Cantilo con los demás miembros de la embajada a esta capital.

Finalmente dice que el canciller Blanco irá a desempeñar un alto cargo diplomático, y que por lo tanto abandonaría el Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL GENERAL SANJURJO NOMBRO COMO DEFENSOR AL EX. MINIST. DON FRANCISCO BERGAMIN

El Presidente de la Suprema Corte anuncio que el juicio se iniciaría dentro de 72 horas

MADRID, 21 (Austral) — La Corte Suprema sesionó anoche hasta el amanecer, habiendo anunciado el Presidente que el juicio contra el general Sanjurjo se iniciaría recién dentro de 72 horas; y que los juicios ordinarios contra los demás acusados por las últimas revueltas se iniciarían con posterioridad; siendo muy probable que los juicios sumarios se inicien el martes o miércoles.

Según manifestaciones del Presidente de la Corte Sr. Gómez, en estos días se ha venido trabajando mucho en el ordenamiento de las pruebas, agregando que el gobierno había tenido algunas dificultades para reunir éstas.

EL DEFENSOR DEL GENERAL SANJURJO

MADRID, 21 (Austral) — El general Sanjurjo ha nombrado como su defensor al ex-ministro Don Francisco Bergamin; presentando así una defensa civil, a pesar de que tiene derecho a poner un defensor militar.

El ex-ministro Bergamin ha declarado que una defensa debe estar completamente excepta de pasiones y de política, y es por eso que al igual que defendió a De los Ríos y a Sánchez Guerra durante la monarquía, defienda ahora al ex-general Sanjurjo.

A Bergamin se le ha permitido ya conferenciar con su defendido, anunciándosele que podrá hacerlo cuando quiera. En su visita a Sanjurjo hablarían sobre la forma y procedimientos de la defensa.

Por disposición de las altas autoridades de la Corte no se permitiría la entrada para que asistan al proceso contra los revoltosos, sino a un reducido número de periodistas seleccionados y muy poco público.

MADRID, 21 (Austral) — Se comentaba hoy en los círculos judiciales que de acuerdo a las acusaciones y cargos contra el general Sanjurjo y demás complotados en el movimiento subversivo, en todos los casos corresponde la pena capital.

EL AVIADOR BRITANICO MOLLISON

Descendió en Saint Jont y continuó a Nueva York

PENNSFIELD RIDJE, 21 (Austral). — Por vía Saint Jont ha partido hoy para Nueva York el aviador británico Mollison, cumpliendo de este modo la última etapa de su raid de Londres a Nueva York.

SAINT JONT, 21. (Austral).— A los efectos de reaprovicionarse de nafta descendió en esta, continuando luego viaje a Nueva York el aviador Mollison.

LLEGO A ROOSEVELT.—

NUEVA YORK, 21. (Austral) — Molison aterrizó en Roosevelt Field, terminando la primera etapa sin acompañante que realiza desde europa al atlántico norte.

Mollison, voló desde Saint Jont hasta Roosevelt en cinco horas y trece minutos.

ESTUVO AYER EN SANTA FE EL MINISTRO

De Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor M. de Iriondo

Ayer fué huésped de nuestra ciudad el ministro de Instrucción Pública doctor Manuel María de Iriondo, quién llegó procedente de la Capital Federal a las 7 y 35 horas trasladándose luego a la estancia "Las Mercedes" de Estanislao Iriondo.

El distinguido visitante regresó a Buenos Aires anoche a las 22 horas por vía Central Argentino, siendo despedido en la estación por un numeroso grupo de amigos y correligionarios políticos.

Universitarias

ADHESION A LOS ESTUDIANTES DE TUCUMAN

Se reunió anteanoche el Comité Ejecutivo de Estudiantes Universitarios y Secundarios que tiene a su cargo la dirección de los trabajos de adhesión del estudiantado santafecino para con los compañeros de Tucumán.

Se resolvió enviar dos delegados a dicha ciudad, recayendo las designaciones en los estudiantes César H. Ramella y José Pelsojovich los que partirán el miércoles próximo.

Se recibió un telegrama de los estudiantes de Tucumán redactado en los siguientes términos:

"Hermanos estudiantes de Santa Fe: Recibid de vuestros compañeros tucumanos fraternal abrazo y aplauso estruendoso por gesto generoso de vuestra solidaridad para nuestra causa.

Continuamos luchando pese al silencio de la prensa.

La alianza efectuada con vosotros será auspicio feliz.

Las ideas no se guillotinan. Saludos".

PROGRAMAS de los ESTABLECIMIENTOS de ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL y de COMERCIO de la NACION

Era necesaria su reforma y se proyectará

Todos cuantos en los últimos tiempos se han ocupado de la enseñanza secundaria, normal y de comercio de la nación, han coincidido en la conveniencia del reformar los programas adaptándolos a las necesidades del momento cultural.

Se les tacha y con razón de excesivamente ampulosos, cargados de materias inútiles para los educandos, perdiéndose en eficacia lo que se gana en extensión. De ahí que millares de jóvenes fracasen antes de terminar el bachillerato y aun concluído éste carecen de base para continuar las verdaderas carreras que deben seguir.

A este respecto, el doctor Ricardo Rojas, universitario de nota y ex-rector de la Universidad de Buenos Aires, sostiene en uno de sus libros la conveniencia de que en los mismos colegios nacionales se creen secciones anexas de enseñanza práctica — artes y oficios — donde pudieran concurrir los alumnos impedidos de seguir los cursos secundarios y la enseñanza que se imparte en ellos.

Es sabido, dice Rojas, que esa juventud fracasada en tales institutos, con segundo, tercero o cuarto año de estudios y también los bachilleres que no pudieron por incapacidad u otras causas seguir carreras universitarias forman la clientela de empleómanos que asedian a los políticos para ubicarse en el presupuesto.

En una de las últimas publicaciones del doctor Nelson, conocedor a fondo de la instrucción pública en Norte América, asegura que en esa nación existen 20,000 colegios de enseñanza secundaria, pero estos tienen una orientación completamente distinta a los nuestros, pues los hay para toda clase de aprendizaje y muy pocos son los que sirven de antesalas a las Universidades.

Los colegios nacionales argentinos conservan la estructura de su creación primitiva, con programas enciclopédicos, en los que se pica de todo y de nada se aprende. Ni siquiera se aprende a saber estudiar.

Entonces conviene una nueva orientación en sus programas, haciéndolos sintéticos y de las materias indispensables, despojándolos de esa universalidad que les ha desacreditado.

En lo que respecta a escuelas normales, puede decirse otro tanto. Existe tal recargo de materias, que ver estudiar a un alumno o alumna de los cursos superiores, pareciera que debieran obtener título y sabiduría de doctor salamanquino. Todo ello para enseñar los primeros rudimentos en las escuelas primarias oficiales, con sueldos de hambre. ¿Para qué le sirve a esa maestra los primeros pasos de idiomas, psicología y tantas cosas que se les pega con alfileres en el cerebro?

Cuando egresan y van a la práctica real del aula, encuentran que aparte de la metodología y tres o cuatro materias elementales, todo lo demás que se les enseñó solo les hizo perder tiempo.

En cambio carecen de otros conocimientos necesarios en la vida práctica y que pudieran utilizar para ganarse el pan en el caso de no conseguir puesto de maestros oficiales o particulares.

Un maestro o maestra fuera del aula está ajena al ambiente y sin ningún horizonte para luchar con éxito por la existencia.

Tan real es esto, que existe ya un verdadero proletariado magisteril, con miles de personas desocupadas, con un título inútil. No ocurriría esto, si paralelamente al arte de enseñar y suprimiendo materias innecesarias se les enseñara manualidades prácticas de escritorio, pintura y tantas otras cosas de utilidad para desenvolverse en la vida.

Y que un sistema tal es necesario, lo dicen algunos casos — raros por cierto — de jóvenes que para costearse o ayudarse en sus estudios universitarios han recurrido a oficios o habilidades manuales aprendidos expontáneamente mientras estudiaban bachillerato o para maestros, sin pensar siquiera el provecho que les reportaría tal aprendizaje casi por sport.

También las escuelas de comercio reclaman nuevas orientaciones para evitar el hecho triste de que existan en ciudades como Rosario, contadores, empleados como bomberos, por falta de otra ocupación adaptable a sus conocimientos numéricos librescos.

Esta situación la ha contemplado sin duda el señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, cuando ha designado una comisión especial que estudie la reforma de los planes y programas en esas especialidades. Ojalá se llegue a comprender las necesidades apuntadas y por fin tengamos colegios nacionales y escuelas normales y de comercio de acuerdo a los tiempos prácticos que corremos.

MOVIMIENTO OBRERO

LA OFENSIVA PATRONAL CONTRA LOS SALARIOS

Los obreros ferroviarios no aceptan reducciones de salario

Conocida es por los obreros del riel y por todos los demás que estudian de cerca las cuestiones relacionadas con el mundo del trabajo, la actitud del Congreso Ferroviario últimamente realizado, con respecto a las pretensiones de las empresas, de resolver la crisis a expensas de los salarios de los trabajadores.

Tanto el Congreso como las seccionales han manifestado su propósito de no aceptar ninguna rebaja, ni cesantía así como su voluntad de hacer respetar el escalafón.

Fracasada, pues toda gestión directa con las empresas, la Unión Ferroviaria ha dado a la publicidad la declaración que transcribimos:

"Como se sabe, las empresas ferroviarias habían resuelto, según lo hicieron público los diarios, adoptar el 1o. del corriente, diversas medidas tendientes a introducir economías, entre las cuales figuraba una rebaja del 10 por ciento en los sueldos. El gobierno, a quien fué planteada la cuestión, indicó que debía ventilarse entre los representantes patronales y los del personal, o sea la Unión Ferroviaria.

LA ACTITUD OBRERA. —

Desde entonces se han realizado una serie de reuniones con la participación de miembros de la C. D. de dicha entidad y de la comisión asesora, ésta en nombre de las empresas. Desde el primer momento, la Unión Ferroviaria se mostró dispuesta, como hace un año, a prestar su colaboración en todo lo que importa una solución de los problemas que apareja la escasez del tráfico y allí donde este fenómeno se acusara, pues es muy distinto en cada ferrocarril. Escuchada la argumentación patronal y estudiada detenidamente la situación, se contestó que nada obligaba a variar los términos del decreto de 20 de noviembre del año anterior, en cuanto afirma que se trata de hechos transitorios, susceptibles de ir desapareciendo mientras el país recobra su normalidad institucional y financiera y que, momentáneamente, pueden corregirse con el prorrateo.

LO QUE QUIEREN LAS EMPRESAS. —

Por su parte, las empresas han insistido en tres recursos: cesantía de personal que reputan sobrante, rebaja del 10 por ciento al que continúa trabajando, y suspensión de los escalafones. Desde luego, la U. Ferroviaria no aceptó, expresando las razones que la determinaban al rechazo. Dijo, en síntesis, que echar más brazos al mercado de trabajo en un momento de paro involuntario intenso como el presente, importaría agravar más el actual estado de cosas, complicando inútilmente los problemas graves que ya tienen planteados la Nación y el Gobierno. Y que el personal, así como rechazaba las rebajas, se manifestó en el reciente congreso inclinado al sacrificio que significa la pérdida consiguiente, a fin de lograr dos objetivos igualmente prácticos: evitar cesantías en tiempos de desocupación y no recargar el presupuesto de las empresas, sin perjuicio para el desenvolvimiento del tráfico en épocas como la actual de restricción del trabajo ferroviario.

TERMINO DE LAS GESTIONES —

Los gerentes, en la reunión efectuada hoy, convocada por ellos para que la Unión Ferroviaria diera su palabra definitiva, insistieron en sus propósitos anteriores; y como no se llegara a ningún acuerdo, pues los obreros reiteraron sus opiniones se dieron por finiquitadas las gestiones entre las partes.

La Unión Ferroviaria cumple, al dar este comunicado, con el deber de informar al gremio y a la opinión de que si se ha llegado al actual rompimiento es debido a que las empresas no han querido volver atrás, insistiendo en rebajar los salarios, ya bastante reducidos, expediente que no se considera eficaz por cuanto no solucionaría el problema de la escasez de trabajo, sería fermento de inmediatas agitaciones, perjudicaría la economía general del país y plantearía para el futuro enojosas cuestiones como son todas las atañederas a la reconquista de mejoras perdidas.

EL GREMIO DEBE GUARDAR SERENO —

A pesar de todo, la C. Directiva indica al gremio la conveniencia de observar con absoluta serenidad el curso de los acontecimientos. Por lo que a ella respecta, ha de continuar defendiendo, con las razones que tiene, el punto de vista y los intereses del personal afectado. Y reclama, como la suprema colaboración del mismo en tales momentos, la calma necesaria para no malograr el buen éxito que se espera. Oportunamente, si fuera necesario, se verá cómo conviene encarar las cosas si las empresas adoptan actitudes que esperamos descartar mediante un reflexivo examen de las perspectivas.

SE AUSENTO ANOCHE A BUENOS AIRES EL DR. ZAPATA GOLLAN

ES MOTIVADO EL VIAJE POR LA MORATORIA MUNICIPAL

LA EXPOSICION DEL PINTOR FADER

Anoche por vía Central Argentino, acompañado del Secretario de la Comuna señor Dalmiro Videla, se ausentó a la Capital Federal, el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán.

Este viaje, que lo anunciamos hace ya varios días, es motivado por el pedido de moratoria que realizará la Municipalidad de ésta, debiendo el Intendente conversar en dicha ciudad con los representantes de los banqueros prestamistas, sobre dicho asunto y llegar a un acuerdo. A su regreso se sabrá ya en forma concreta si la moratoria se llevará a cabo y la fecha en que será convocado, en tal caso, el Concejo Deliberante.

LA EXPOSICION DEL PINTOR FADER—

Como miembro de la Comisión de Bellas Artes de nuestra capital, el doctor Zapata Gollán, durante su estada en la Capital Federal concurrirá también a la inauguración de la exposición del celebrado pintor argentino Fernando Fader, a realizar en estos días.

Con el mismo motivo se ausentaron a Buenos Aires, los demás miembros de la Comisión de Bellas Artes señores Miguel Angel Correa, Horacio Caillet Bois y doctor Nicanor Molinas.

SE PROPICIA EN ESTA CIUDAD LA CREACION DE LA FEDERAC. DE LAS ASOC. DE PADRES

Esta plausible iniciativa debe merecer el apoyo de quienes se interesan por la educación de nuestros hijos

En el local de la biblioteca popular "Mariano Moreno" y con la asistencia de los delegados señores Luis Largeaud; José María Pujato; E. R. Echagüe; P. Altamirano; Luis Sterren; P. Rosatti; Fernández Valdés; Lauro B. Orieta; Enrique P. Courault; J. Gentilhome; Adolfo Morbelli; Ernesto Ahrens; Ing. Babini; Carlos D. Fallabrino; Ceferino Veneri; Dip. Ernesto Montes; Isidro Blanco y Jaime Ross representando las escuelas J. Stephenson; Colón; Pasteur; Justo José de Urquiza; V. Sársfield; Alfonso Grill; Santa María de Oro; Juan J. Paso; Simón Iriondo y Estanislao López, y los representantes de la Federación Provincial del Magisterio, señor Alberto Gaite Alvarez y de la As. Local del Magisterio, señor Arístides Rey Leyes, y señoritas Inés Heffermann y Tránsito Gándolo Navarro, siendo las 10 horas, se declara abierta la sesión bajo la presidencia del señor Luis Sterren, quien explica los motivos de la convocatoria.

Después de una amplia deliberación en la que usan de la palabra la mayoría de los presentes apoyando la iniciativa de constituir una Federación de las Sociedades de Padres, Cooperadoras de las Escuelas, y exponiendo sus puntos de vista se resuelve, a moción del señor Lauro B. Orieta, nombrar una Comisión Provisoria compuesta por cinco miembros, que está facultada para nombrar, a su vez, delegados entre los demás miembros, para entrevistarse con los padres de los alumnos que concurren a las escuelas no representadas, a fin de que se adhieran y envíen sus representantes.

Esta comisión quedó así constituída:

Señores: Eduardo R. Echagüe; P. Altamirano; J. Gentilhome; Lauro B. Orieta y Enrique P. Courault.

Una vez encaminado esta gestión la comisión designada convocará nuevamente a todas las sociedades, a fin de dejar definitivamente constituída la Federación.

Hicieron a continuación, uso de la palabra, los señores presidentes de la Federación Provincial y Local del Magisterio expresando a la asamblea su agrado por esta iniciativa.

SOBRE UNA BUENA ORDENANZA

En una de las sesiones del mes de julio, a moción del concejal señor Leonidas Leguizamón, el Concejo Deliberante suprimió el derecho de piso para los vehículos cargados que entraban y salían de la ciudad.

Esa medida ha favorecido a centenares de hombres que trabajan con camiones y en ese concepto los interesados nos envían una nota de agradecimiento al señor Leguizamón y a los miembros del Concejo que hicieron suya la feliz iniciativa.

Dice así:

Santa Fe, agosto 17 de 1932. — Señor Director del diario SANTA FE — S/D.

El que subscribe, en nombre de todos los camioneros de Piquete, Recreo, y de los que transitan por los caminos de acceso a la ciudad de Santa Fe, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento para el concejal don Leonidas Leguizamón, que tuvo la iniciativa de suprimir el impuesto de pesaje para nosotros los trabajadores.

Ese mismo espíritu nos anima para todos los miembros del Concejo Deliberante que han sabido interpretar a los que vivimos de nuestra labor, arriba de nuestros camiones, al sol, al agua y al frío.

Quisiéramos que todos los hombres que llegan a los cargos públicos tuvieran el espíritu nacionalista de don Leonidas Leguizamón y sus compañeros en las bancas de concejales.

Lo saluda su atto. y S. S. (Fdo.): Lorenzo Ibáñez.

LA CONVENIENCIA DE INTENSIFICAR LA PROPAGANDA DE NUESTRA ESTACION MARITIMA EN LOS PAISES DEL EXTERIOR

Nuestra estación marítima años atrás floreciente, se encuentra en la actualidad — ingrato es confesarlo — en decadencia si se advierte la diminución de sus privativas actividades muy especialmente en el orden de la exportación e importación.

Lo que fuera una hermosa promesa económica para la Provincia, con el correr del tiempo se ha desvanecido, por causas que no son difíciles de concretar.

Resulta un contrasentido, que siendo las tarifas de nuestro puerto más bajas y desde luego convenientes, que las que rigen en los demás puertos del país, sus operaciones hayan disminuído en forma alarmante, tal la escasez de vapores que llegan del exterior y que salen a su vez.

La propaganda que de las condiciones de nuestro puerto, se hacen por intermedio de una revista que edita la administración del mismo, no refleja sinó en forma precaria las conveniencias que pueden ofrecer a los armadores y entidades comerciales del exterior, no siendo extraño que ello fuera una de las causas que han influenciado en aquella decadencia que hoy se observa.

Tanto el gobierno nacional como el provincial que tienen bajo su control la administración del puerto y que reciben los beneficios establecidos en la concesión existente, deben aunar sus esfuerzos a fin de intensificar en los países extranjeros, la propaganda de nuestra estación marítima, todo lo amplia, ilustrada, profusa con datos precisos sobre las condiciones, comodidades y conveniencias de la misma, tratando de interesar a los armadores o empresas y consorcios comerciales en forma favorable, haciendo de modo que los pasados prestigios económicos de aquella, adquieran el florecimiento de años atrás, en que era un gran emporio de actividad y expresión de riqueza, ho yamenguado por factores diversos, y entre los cuales, se destaca la precaria propaganda que se hace fuera del país.

Movimiento Político

LOS RADICALES CIVILISTAS DECRETARON LA REORGANIZACION

El sábado por la tarde se reunió el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), que preside el doctor Estanislao M. López y resolvió la reorganización general del partido en la provincia.

Al efecto se aprobó la reglamentación correspondiente.

Se fijó el día 12 de octubre para la constitución de los comités y convenciones departamentales.

El 23 del mismo mes se constituirá en esta ciudad (calle Buenos Aires 2529), el Comité Provincial.

UNION CIVICA RADICAL JUSTISTA

Nuevas autoridades del Comité Departamental

Bajo la presidencia del Dr. Pío Pandolfo se reunió ayer el Comité Departamental del Radicalismo Antipersonalista, a los efectos de designar presidente, vice y secretario de la mesa directiva, asistiendo 52 delegados.

Resultó electo presidente por 48 votos el Dr. Melitón Rivera; vice presidente el señor Carlos F. Bonazzola, y secretario el señor J. Villafañe. Presentó su renuncia el vice presidente 1° Don B. Nikilson, al que se le dió un voto de confianza a la vez que se le rechazaba su dimisión.

Por último se resolvió solicitar al Comité Provincial, que decrete antes de quince días, la reorganización del partido en toda la provincia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro y Biblioteca "Alejandro Carbó"

En calle Vera esquina Saavedra ha quedado instalado recientemente el centro y biblioteca "Alejandro Carbó" de la juventud sección sexta del Partido Demócrata Progresista. Esta secretaría permanece abierta diariamente y pueden concurrir los ciudadanos o simpatizantes que deseen para recabar cualquier informe o ratificar su adhesión. Teléfonos: U. T. 2965 y S. T. 19752. — La comisión provisoria.

LA INERCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA de P. y J. de la PROVINC.

Innumerables son las protestas que a diario se vienen formulando ante la Junta de pensiones y Jubilaciones de la Provincia, por los que fatalmente tienen que ambular por ella.

Más de una vez hemos insinuado, forma de evitarlo, creyendo que nuestras palabras, no serían desatendidas, pero desgraciadamente, el tiempo nos ha demostrado lo contrario, pues no solo no se hacen las gestiones suficientes ante los poderes públicos para obtener los fondos necesarios para el pago de los jubilados, a quienes se deben cuatro meses sino, que ni siquiera se resuelven los expedientes que son bastantes a resolver, de los que hacen (algunos hasta siete meses) que esperan la resolución de la Junta, para poder obtener los aportes que les corresponden como ex empleados de la Administración Pública; y que el solo hecho de ser un (ex), sería lo suficiente a conmoverlos en estos momentos críticos, para resolverles las dificultades con que tropiezan, pues saben demasiado que la resolución aunque sin dinero, les da opción para poder vender al almacenero al tendero, remediándose de ese modo con sus acreedores.

Es, por esa razón, que llamamos nuevamente la atención, a los señores miembros que componen Esa Junta, y se proceda con más equidad y justicia resolviendo de una vez por todas el sin número de expedientes, que se encuentran a resolución.

La Situación De los Beneficiarios Del Hogar Propio Municipal

La Mecánica ha Desalojado al Brazo

La superproducción de máquinas e implementos mecánicos, en las más variadas manifestaciones del trabajo, ha ido poco a poco desalojando la labor manual, siendo una de las causas que ha provocado esa gran desocupación que existe en el mundo.

El progreso que supone la mecánica es sencillamente paradojal, pues ha disminuído en una densidad considerable las perspectivas para los obreros del brazo, trayendo como consecuencia inmediata la miseria más cruda y desoladora jamás vista hasta el presente.

La fiebre de los inventos mecánicos de que están poseídos los hombres en su afán de simplificar el trabajo y el tiempo, obteniendo grandes economías, considerable, lleva al mundo a la bancarrota económica la que necesariamente hará tambalear la mengua civilización alcanzada en este siglo, que puede denominarse de los inventos.

Millones de hombres, en una caravana miserable y claudicante, sin fe, y lo que es peor, sin esperanzas, deambulan por el mundo tras de ese moderno vellocino de oro que supone el trabajo manual sin que la ansiada oportunidad se les presente...

Y así se explica esa rebelión que se siente en las masas proletarias, que hartas ya de tanta miseria moral y física parecieran fincar en la violencia la conquista del pan cuotidiano, tan difícil hoy, como nunca ha ocurrido a través de todos los ciclos históricos del mundo.

Una legislación previsora, que restringiera los inventos mecánicos, sería el medio de conjurar esa crisis del trabajo manual, y esto, que pudiera considerarse como un salto atrás del progreso, habría de redundar en beneficios de esos millones de hombres, a quiénes ese progreso — toda una paradoja — ha perjudicado sensiblemente en el orden de sus posibilidades económicas.

No otra solución cabría en estos momentos difíciles por que atraviesa el obrero del músculo que ha sido desalojado por la mecánica, en aras de una mezquindad capitalista que solo aspira a obtener un mayor beneficio así sea a costa de la miseria de aquél.

Exposición de Aparatos Construídos en el Taller del "Santa Fe R. Club"

Como habíamos anunciado anteriormente, hoy 22 por la tarde y días siguientes se expondrán en la vidriera ochava de la casa CASSINI una cantidad variada de aparatos de radio, todos construídos por socios del Santa Fe Radio Club, en el taller del mismo.

Entre los socios expositores figuran los siguientes: C. Driau; A. Baron; C. G. Melling; E. Caviglioni; M. H. Brennan; B. Corradi; M. A. Barón; A. Riciardelo; A. Lamas; D. Quiroga; E. Sierra; S. Pallini; J. Grasen; J. J. Depetris y otros más que posiblemente presenten trabajos.

Entre los trabajos a exponerse figurán receptores, transmisores, estaciones completas y otros implementos de radio, aun que algunos de ellos estos modestos pero eficientes.

El objeto de esta exposición es dar a conocer al público la importante obra instructiva y de cultura social que inspira y persigue el Santa Fe Radio Club, poco conocida por el público, pero por la labor e iniciativa de sus dirigentes es de esperar que esta institución dentro de poco tiempo sea bien conocida y esté elevada al plano correspondiente.

En el local que ocupa esta institución en calle Junín 2207, cuenta con un taller bien montado, una biblioteca bien surtida, sala de transmisión y sala de recepción, donde sus asociados, sin distinción, disfrutan sus horas libres.

También es digna de admirar la iniciativa de esta institución, la cual sostiene una escuela gratuita de radio electricidad, pudiendo inscribirse en la misma aun que no sean socios de la institución. Las clases se iniciarán el 1o. de septiembre, estando abierta la inscripción para los interesados.

Muchos de ellos no pueden dar cumplimiento a sus obligaciones

Nota del Centro Pequeños Propietarios

El Centro de Pequeños Propietarios ha dirigido al presidente del Concejo Deliberante Dr. Francisco Beltramino la nota que publicamos a continuación.

La situación que plantea el Centro es digna de estudio y no dudamos que el Concejo Deliberante, en las próximas sesiones ha de estudiarlo detenidamente para buscar la manera de darle una solución satisfactoria y que consulte los intereses de los propietarios que han adquirido bienes por intermedio del Hogar Propio Municipal, bienes que se hallan gravados con hipotecas que, dada la situación de crisis no han sido levantadas.

Dice así la nota:

Santa Fe, 19 de agosto de 1932.— Señor Presidente del H. C. Deliberante, Dr. F. Beltramino. — S|D. — De mi consideración: Cumpliendo disposiciones adoptadas por nuestro C. D. en su sesión de fecha 17 del actual, me es grato dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al H. C., y solicitarle el arbitrio de medidas tendientes a solucionar la difícil situación en que se encuentran numerosos propietarios, cuyos bienes han sido adquiridos por intermedio del Hogar Municipal, y que hoy se hallan en la imposibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con esa institución.

A nuestro criterio, reviste caracteres de urgencia la sanción de medidas que contemple la situación de esos propietarios cuyos bienes se hallan gravados con hipoteca a favor del Hogar Municipal, medidas que tutelen sus intereses, salvándolos del desastre a que se hallan expuestos, dada la forma ruinosa a que se vienen liquidando los bienes afectados con una clase de garantía real como consecuencia de los compulsiones judiciales que se llevan a cabo en estos momentos.

Con la crisis del trabajo, la paralización de casi todas las actividades productivas y una escasez nunca vista del medio circulante, la liquidación forzosa de los bienes raíces constituyen un verdadero desastre para el patrimonio privado, y es obra de buen gobierno el tratar de evitarlo.

Con este especial motivo aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida. — A. Domenicono; A. Anderloni.

CONFERENCIA

Hoy disertará en la Facultad de Química el doctor Alberto Baldrich

"EL HOMBRE Y LOS VALORES"

Hoy a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de Rosario, doctor Alberto Baldrich, disertará sobre el tema: "El Hombre y los Valores", bajo los auspicios de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El sumario de la interesante disertación será el siguiente:

I.—El concepto "hombre". Distintas teorías acerca del mismo.

II.—Importancia que tiene su determinación, porque según la actitud que al respecto se adopte se enjuicia la historia de las sociedades humanas.

III.—Trascendencia del problema en nuestra época. El ha inducido a brillantes pensadores a postular la existencia de una antropología filosófica como previa al estudio de todos los productos específicos del hombre. (Max Scheler).

IV.—La verdadera concepción de lo que es el hombre surge cuando se le vincula al problema de los valores, estudiados como entidades objetivas, absolutas y eternas.

V.—Todo hombre culto debe conocer, por lo menos, el problema en su estado actual, ya que él, como hombre es el soporte y portador de esa cultura que lo enorgullece.

La entrada a esta conferencia es libre.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

EL CONFLICTO DE SAN JENARO NORTE

A raíz del conflicto surgido entre los estibadores de San Jenaro Norte y los estibadores en sindicato en San Jenaro, el Departamento del Trabajo comisionó al Inspector Andino para mediar entre los obreros, cuyos representantes se reunieron el día 19 del corriente.

En esta reunión se propusieron las bases del arreglo, pero como tanto los estibadores como sus colegas pertenecientes al Sindicato no llegaron a un acuerdo, el conflicto aún subsiste debiendo intervenir nuevamente el Departamento en su solución.

CONFERENCIAS RADIO-TELEFONICAS

Por la estación radiodifusión de la Universidad Nacional del Litoral pronunció ayer una conferencia el director del Departamento Provincial del Trabajo don Ramón Marul.

El expresado funcionario disertó sobre el siguiente tema: "Protección legal del trabajo de mujeres y menores".

Todos los viernes a las 19 horas, por esta misma estación, se pronunciarán conferencias relativas a las leyes obreras, de acuerdo a la siguientes distribución:

"Ley 11278, relacionada con la intervención del Departamento P. del Trabajo", por el doctor Pedro Yedlin, asesor letrado del mismo.

"Ley 1327, de descanso hebdomedario", por don Oscar T. Andino, Inspector General.

"Jornada de seis horas para las tareas insalubres", por don Juan Roqué, inspector.

"Trabajo nocturno", por don Raúl V. Villar, Inspector.

NUEVAS QUEJAS SE INTERPUSIERON CONTRA EL COM. DE PILAR

LOS VECINOS DE ESA SE PRESENTARON AL M. DE GOBIERNO

Vecinos de la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, han interpuesto nuevamente quejas ante el Ministerio de Gobierno contra el comisario de dicha localidad, señor Pedro Chiaralino.

Manifiestan dichos vecinos que el comisario citado, antes de ocupar ese cargo tenía tres procesos, y después de haber sido nombrado fué sumariado dos veces.

Unión escritores proletarios

ASAMBLEA EN LA SCIEDAD COSMOPOLITA

El próximo jueves 25 del corriente a las 18 horas, se llevará a cabo una asamblea de la novel entidad "Unión escritores proletarios", a los efectos de dejar constituída definitivamente la C. A. y a la vez organizar el plan de acción que deberá desarrollar la entidad; hace un llamado a todos los escritores proletarios para que concurran a este acto.

La comisión provisoria ha planteado como problemas de orientación para el escritor proletario, los siguientes:

1º. — La defensa de la Unión Soviética.

2º. — La lucha contra la guerra imperialista.

3º. — La lucha contra el fascismo.

Dada la importancia social y política que significa para nuestro medio esta nueva asociación, se descarta el interés público que ha despertado y el éxito que lograrán en el desarrollo de su amplio plan de acción.

CAMARA DE SENADORES

La H. Cámara de Senadores ha invitado a sus miembros para las sesiones ordinarias que tendrán lugar los días 26 y 27 del corriente a las 17.30 y 9.30 horas respectivamente.

En la orden del día figuran a tratar "asuntos varios".

POR EL MERCADO NORTE

Una visita a vuelo de pájaro

En nuestras líras diarias por la ciudad, llegamos ayer hasta el Mercado Norte, el más moderno de los de la ciudad y por consiguiente dotado de todos los elementos de higiene y comodidad.

Su aspecto externo e interno predispone agradablemente a simple vista y más cuando se ven los puestos con suma limpieza, brillando la blancura de sus mármoles.

La gente de trabajo se desenvuelve allí con toda comodidad, dada la amplitud de las instalaciones.

Conversando con algunos de los comerciantes allí instalados, inquirimos su opinión por el cambio de reglamentación que ha hecho últimamente la Municipalidad.

— Estamos satisfechísimos nos dijeron. La designación del señor Horacio Alvarez Meucci, a quien algunos conocemos desde el mercado "Progreso", ha sido un acierto. El señor Alvarez es activo, recto, amable con todo el mundo y exigente en el cumplimiento de la reglamentación. Y como eso es conveniente para todos y para nuestro mismo crédito, aceptamos con gusto sus disposiciones sobre higiene, cultura y moralidad.

Empleados así, son los que deben actuar en estos establecimientos.

En tanto charlábamos con los puesteros, vimos a un señor examinando los artículos que estaban a la venta.

— ¿Y ése? — preguntamos.

— Es el veterinario doctor Giménez Mulo, que hace su visita diario de inspección.

Lo acompañaba el comisario señor Alvarez y lo vimos recorrer puesto por puesto examinando las existencias.

FALTAN COMUNICACIONES. —

Solicitamos datos sobre algunas necesidades y se nos dijo:

— En el interior falta teléfono en la comisaría, que no sabemos por qué no se ha instalado.

En el exterior faltan elementos de transportes colectivos. Por aquí Urquiza y Santiago del Estero, no pasa ningún tranvía. El más cerca se hace a una cuadra. Tampoco circulan ómnibus. Pensamos que la Municipalidad debe solicitar o imponer que alguna línea lo haga por este lugar.

El beneficio sería grande para el público y también para el mismo mercado, que es de la comuna. Los otros establecimientos están servidos por tranvías en todas direcciones, entonces conviene que por aquí pase al menos una línea de ómnibus.

Nos parece que esos comerciantes tienen razón y el señor Intendente debe tener en cuenta el anhelo expresado.

El Impuesto a las Transacciones y las Penalidades a los Infractores

Será tenido especialmente en cuenta la situación de los comerciantes que se presenten espontáneamente a declarar sus ventas y pagar los períodos atrasados

Con motivo de haber vencido el día 15 del corriente, el plazo para inscripción y pago del impuesto correspondiente a los períodos transcurridos hasta el 30 de junio ppdo., los inspectores de la Dirección han empezado a recorrer el comercio de la Capital Federal e Interior del país con objeto de realizar una rigurosa fiscalización y documentar la situación de las personas o entidades que hasta la fecha no se hayan inscripto, declarando sus operaciones o pagado el impuesto, así también comprobar la exactitud de las declaraciones juradas y las causas de ubicación de las personas que manifiesten no estar afectadas por el impuesto.

La Dirección del Impuesto a las Transacciones hace saber que se aplicarán a los infractores las penalidades de la ley 11.?. Cualquier falsa manifestación, omisión o insuficiencia en la declaración jurada y pago del impuesto, está penada con multa equivalente al décuplo del impuesto omitido. Las infracciones (falta de inscripción, etc.) son pasibles de multa entre $ 25 y 2.000.

Sin embargo la Dirección considerará en forma favorable y tendrá especialmente en cuenta la situación de los comerciantes que espontáneamente, por carta certificada o en persona, se presenten a declarar sus ventas y pagar el impuesto por los períodos atrasados.

Centro Juventud Sirio Libaneses

La C. D. del epígrafe, llama a sus asociados a una asamblea General Extraordinaria para el día 28 del corriente a las 14 horas, en el local social sito en calle San Luis N.º 3555; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º—Lectura del acta anterior.
2.º—Aprobación de estatutos.
3.º—Ejercicio económico.
4.º—Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — *La Comisión.*

La "Mígdal" en Sta. Fe

El comercio de estupefacient. es uno de los renglones, habilmente explotados por el cosorcio Duboys y Cía.

EL AFAN DESMEDIDO DEL LUCRO CONDUCE AL CRIMEN

El espectáculo de mujeres dopadas, es común en casi todos los prostíbulos, [illegible] si se trata de aquellos directamente explotados o simplemente dirigidos por elementos formados de acuerdo al sistema francés.

Dijimos hace unos días que existía alguna diferencia entre los métodos franceses de mantener sometidas a las mujeres y los que suelen poner en práctica otros maleantes, empresarios de menor cuantía, menos refinados, más brutales y con mayor predisposición al empleo de la fuerza, a falta de inteligencia.

Esa diferencia está precisamente en el uso de las drogas estupefacientes como elemento auxiliar de convicción y de ganancia a la vez.

Todo el mundo sabe que resulta casi imposible curar del vicio, al sujeto enfermo, envenenado por la pasión del alcaloide.

No hablemos ya del mal físico que producen las drogas sino del dominio irresistible que poseen sobre los seres viciosos, quienes pueden suministrarlas, aumentando las dosis o suprimiéndolas, según convenga.

Por esto es que la mayoría de las mujeres viciosas, y en los lenocinios del consorcio Duboys lo son todas, no tienen mas voluntad que la del amo.

Un "descuido en el trabajo" hace peligrar la pequeña dosis de "coca" y ante esta contingencia gravísima no caben vacilaciones.

DOBLE GANANCIA

La mujer trabaja y Duboys gana dinero.

La mujer compra cocaína y Duboys redondea su negocio aunque para ello cometa tres o cuatro delitos distintos previstos y penados por la ley.

Pero ya se sabe lo que la ley significa para los traficantes. Es una tela de araña que no logra casi nunca aprisionarlos.

Siempre encuentran una puerta de escape.

COMPRA Y VENTA DE MUJERES

Esta es otra faz de la comercialización del vicio, tal cual la practica la banda capitaneada por Jorge Duboys, que como hemos repetido ya, tiene a Marcela Gauthier por cómplice y elemento incondicional.

Se compra una mujer con la misma facilidad con que se compra cualquier otro objeto.

Todo es cuestión de precio y calidad, desde luego. El factor suerte cuenta poco en esto.

Se puede afirmar que no hay mujer "trabajando" en los "establecimientos Duboys" que no tenga dueño. Suele suceder que un mismo rufián tenga dos o más mujeres pero nunca el caso inverso: que una mujer "trabaje" para mas de un rufián.

Tan es cierto lo que afirmamos que en los "establecimientos Duboys" no son las mujeres quienes perciben la liquidación semanal de "su trabajo", sino los dueños de aquellos, los que bajo sobre cerrado se les entrega el importe líquido producido por la esclava que nunca tiene nada, ni aun para comprarse cianuro en el caso de que sintiera tentaciones de suicidarse.

Y cuando una de esas esclavas da poca ganancia se pone en venta. Siempre hay alguien que necesite renovar su "stock".

SI LA POLICIA QUISIERA...

Podría comprobar todas estas cosas que son secretos a voces.

Todo el mundo conoce el automóvil Chrysler cuyos frecuentes viajes a Rafaela, Rosario, Córdoba, Paraná y otras ciudades no tienen otro objeto que trasladar mujeres y rufianes de un lugar a otro, eludiendo el control y la curiosidad de la gente.

El Chrysler no es el único medio de transporte que se emplea.

Ferrocarriles, ómnibus y vapores sirven para el tráfico de mujeres, claro que vigiladas con toda discreción.

Los distintos consorcios de tratantes de blancas mantienen espías en todas partes, que ojo avizor, cuidan la presa y están prestos a lanzarse sobre ella para evitar que huya.

Estos mismos espías cuidan también de preparar la caza de nuevas víctimas, destinadas al "santo altar de la lujuria" de unos y la avaricia de otros.

Se les paga bien y están en todas partes.

Si la policía quisiese...

EN LA PELADA SE PRODUJO UN INCIDENTE SANGRIENTO

Dos buenos amigos, riñeron por una cuestión de juego

En el distrito La Pelada, jurisdicción del Departamento Las Colonias, se suscitó el día anterior una riña sangrienta entre dos vecinos que siempre fueron excelentes camaradas. Según las informaciones que poseemos, los hechos se habían desarrollado de la siguiente manera.

LOS PROTAGONISTAS—

De este lamentable suceso lo fueron Juan Mosso, argentino, de 37 años de edad, casado y de ocupación agricultor y Antonio José Mariani, también argentino de 30 años de edad, soltero, agricultor.

Los nombrados son singularmente estimados en dicha localidad, donde gozan del mejor concepto y el hecho no deja de llamar la atención porque a estos dos hombres, se les veía distinguirse recíprocamente como hermanos.

UNA PARTIDA DE TRUCO—

Con motivo de haberse organizado una importante fiesta escolar, la población toda estaba de fiesta. Había reuniones en las pistas de carreras, field de foot ball, y en los negocios se hacía tertulia en diversas formas. En el café de los señores Paset Hnos. se encontraban reunidas numerosas personas y en una mesa sostenían una partida de naipes al llamado juego de "truco" los hermanos Mosso que jugaban de compañeros y Antonio José Mariani que compartía el juego con el vecino Mauricio Schroeder. Poco hacía que comenzara la partida cuando se suscitó una incidencia en el juego por un ¡vale cuatro!

La incidencia culminó al marcarse los tantos, pués Mosso, algo ebrio, entregó un punto menos que, fué reclamado por Mariani.

Una palabra trajo la otra y Mosso se sulfuró aplicando subitamente un golpe de puño a su antagonista que, lo derribó de la silla.

UNA CUCHILLIDA—

Al trompis, siguió la agresión en el suelo; antecllo, y desde tierra Mariani sacó su cuchilla e infirio una herida profunda en el bajo vientre a su agresor que cesó la lucha de inmediato.

La escena fué tan rápida que cuando los circunstantes quisieron intervenir el hecho ya se había consumado.

HOSPITALIZADO—

Como Mosso, se llevara las manos al vientre y manaba abundante sangre, se solicitó de inmediato la presencia del comisario el que, dispuso la detención de los contertulios y seguidamente hizo atender al herido por el médico de policía, doctor Santiago Sánchez, cuyo dictamen disponía fuera — el herido — trasladado sin pérdida de tiempo a un nosocomio para su curación pués, sospechaba tuviera los intestinos perforados.

Así lo hicieron los familiares, llevándolo a Esperanza e internándolo en el Sanatorio del doctor Weruly. A las 3 y 30 minutos de la mañana se le sometió a una intervención quirúrgica, constatando los médicos que los intestinos no habían sufrido y que se encuentra apenas lesionado el peritoneo, siendo su estado — dentro de la importancia de la herida — relativamente satisfactorio.

EL SUMARIO—

El comisario sumariante de la jefatura de Las Colonias, señor Debruin, partió inmediatamente de tener conocimiento del hecho para el teatro de los acontecimientos haciéndose cargo del procedimiento y de las diligencias sumariales. Se encuentra detenido e incomunicado Mariani y se secuestró el arma empleada que, en un principio, no se encontraba por ninguna parte.

En el día de hoy se comunica el juzgado de Instrucción lo ocurrido, y el funcionario sumariante terminará en La Pelada, algunas disposiciones tendientes a dejar claramente establecido el episodio y a deslucidar las responsabilidad criminal del inculpado.

Se detuvo al autor de un robo a una Joyería

El sub-comisario Ventura Farías, condujo detenido de Rosario, a esta capital, al autor de un robo cometido el 10 del corriente en la Joyería de doña Teresa Quintero Vda. de Cordini, sita en calle San Jerónimo 1892.

El detenido que se llama Manuel Lara, viajaba clandestinamente en un tren de Rosario a Retiro y el guarda tren lo hizo detener por la policía de Baradero por negarse a satisfacer el importe del pasaje. Una vez en la comisaría se encontró en su poder un sin número de alhajas que correspondían a los denunciados y que una vez aquí, fueron reconocidas por la damnificada. Además, en su poder se encontraron tres guías de encomiendas por tres bicicletas que fueron también producto de otros tantos hurtos y varias llaves ganzuas.

Ahorase busca a un al Mario López, a quien Lara acusa de ser el autor principal de estos hechos. Se inició el correspondiente sumario y se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

Los despertaron para darles una mala noticia

60 PESOS QUE SE ESFUMA

Los ciudadanos Francisco Politi, Felipe Curto y Agustín Robolo; habitan una pieza en la finca de calle San José, señalada con el número 1783; anoche, los dos primeros se acostaron relativamente temprano, no así Robolo que, regresó a las 4 horas de la madrugada.

Al llegar a la pieza que ocupan en sociedad, el último notó que la puerta estaba abierta, contra la costumbre de sus compañeros, esto llamó la atención y resolvió despertar a Politi y Curto para que, explicaran lo ocurrido; más, con gran sorpresa de todos, al revisar sus ropas, notaron que les habían limpiado los bolsillos.

A Politi, le faltan pesos 75 y a Curto pesos 5.00.

Esta mañana radicaron la denuncia en la comisaría 4a., dónde expresaron sus sospechas en un tal Ernesto Toledo, que se domicilia en calle Santiago de Chile entre las de Tucumán y Rioja y cuya captura se procura, para deslucidar responsabilidades.

LE DESTROZO LOS DEDOS DE UNA MANO

UNA MAQUINA

Un lamentable accidente ocurrióle en la madrugada anterior a un obrero y, a consecuencias del cuál, perdió cuatro dedos de una mano.

A las 4 y 45 minutos el señor Fernando Cámara, argentino de 42 años de edad, con domicilio en calle Ferri y 9 de Julio, se encontraba ocupado en una máquina impresora de nuestro colega "La Provincia", cuando ésta, le apretó y destrozó los dedos pulgar, índice, medio y anular de la mano izquierda.

Con la premura que el caso requería fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública y una vez que se le practicó la primera cura, se le trasladó al hospital de Caridad dónde, quedó en asistencia.

Personal de la seccional tercera, se hizo cargo del procedimiento e inició el sumario de práctica a fin de dejar establecidas las causas de tan deplorable accidente.

MENOR FUGADO DEL HOGAR

El vecino de kilómetro 2, don Francisco Ferrari, domiciliado en calle Santiago Derqui y Alvear, se presentó a las autoridades policiales de su sección, recomendando la captura de un hijo suyo de 17 años, de nombre Guillermo, que la noche anterior fugóse del hogar.

Este "pollito" que ya se cree con espolones, no sería difícil que, por este chiste se ligara un encierro de varios añitos para curarlo de su manía libertaria.

La investigación en la C. de la Provincia

Después del auto de prisión dictado últimamente por el juez de instrucción, doctor V. C. Palamedi, contra los inculpados en este "affaire", no se han producido otras novedades en el proceso y, los magistrados han aprovechado el feriado de ayer, para tomarse un merecido descanso después de una semana de ardua labor.

La contaduría ha estado efectuando el control de las planillas, dónde se consignan los expedientes dolosos. Quizás en el día de hoy terminen con el empréstito Pas. Ley 1649.

INFIRIO UNA CUCHILLADA A SU ADVERS.

En las primeras horas de la madrugada anterior, se produjo un hecho de sangre en jurisdicción de la comisaría 4a.

En la finca de calle San José y Garay, se encontraban reunidos Juan Romero, argentino de 46 años de edad, con domicilio en la casa ya mencionada; Carlos Riquelme argentino, de 19 años de edad, domiciliado en Moreno y Belgrano; Mauricio Serrano y Antonia María Solari.

Por causas que la policía trata de poner en claro, Romero que se encontraba ebrio, armado de una cuchilla, infirió una herida de consideración en la mano derecha a Riquelme, la que le fué curada de primera intención en la Asistencia Pública y, luego internado en el hospital de Caridad para su curación.

Personal de la expresada comisaría detuvo preventivamente a todos los contertulios en averiguación del hecho, e inició el correspondiente sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno, doctor Victorio C. Palamedi.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN NEGOCIO

En el negocio de lotería, cigarrería y anexos, que los señores Edelberg, Siganevich y Cía. tienen establecido en calle San Jerónimo 2250, a las 4 y 40 minutos de la madrugada, se declaró un principio de incendio en uno de los sótanos del referido negocio, donde existen una gran cantidad de cajones vacíos.

El agente de facción dió aviso inmediatamente al cuerpo de bomberos, de donde partió una dotación que se puso de inmediato a combatir el voraz elemento.

Después de una hora de lucha se logró sofocar el siniestro sin que, al comenzar a dañar mayormente a las instalaciones del comercio. La casa de referencia tiene instituidos seguros por 60.000 pesos en cuatro compañías.

Se encuentran preventivamente detenidos los componentes de la referida firma, que lo son los señores: Pablo Siganevich, Isidoro Siganevich, y Salomón Edelberg, hasta tanto que se aclarado este suceso.

Se atribuye el origen de este incendio a una cerilla arrojada por algún transeunte a los sótanos, desde la calle.